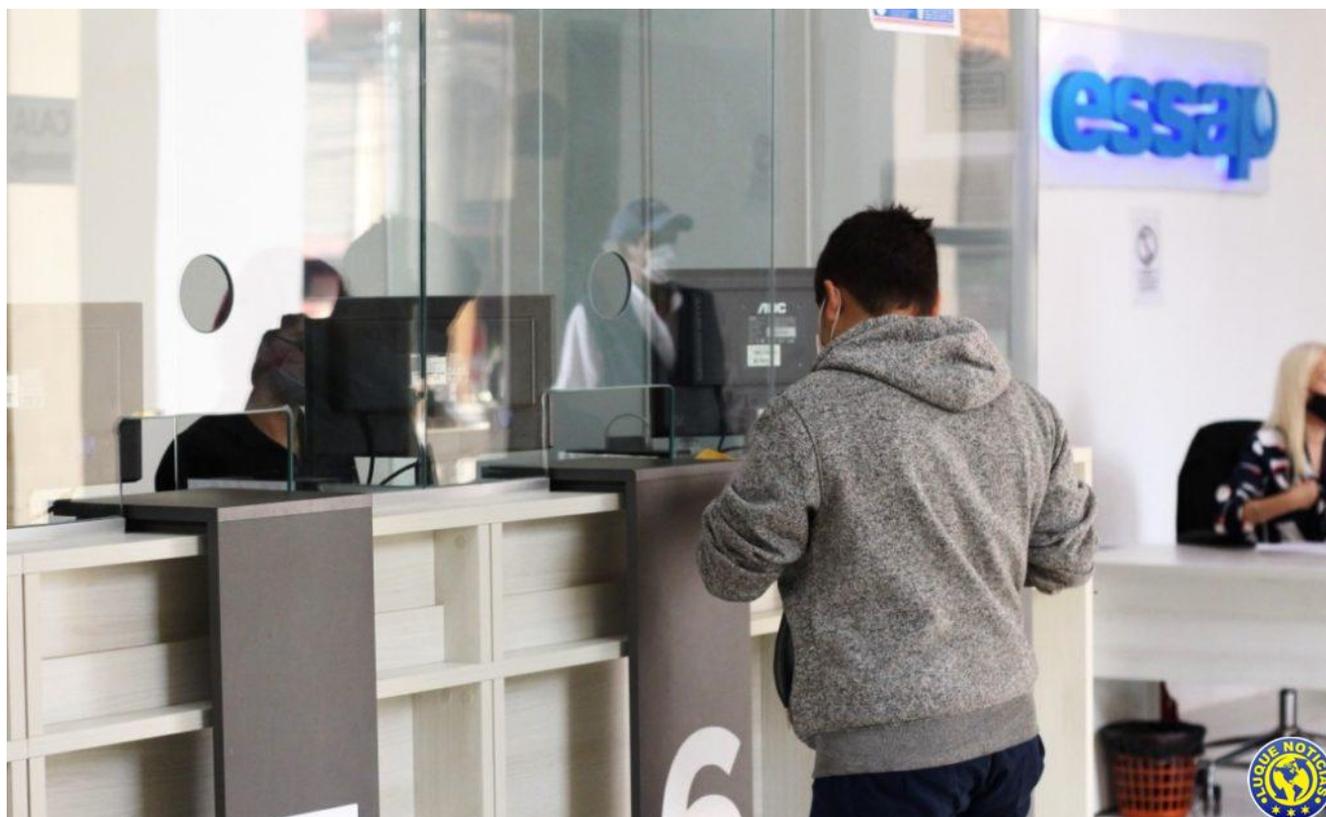


Essap insta a usuarios a regularizar sus deudas para evitar cortes desde febrero



Los clientes morosos deben ponerse al día para evitar cortes a partir de febrero.

La

Essap recuerda a sus usuarios que sigue vigente hasta este 29 de enero la facilidad de pagos fraccionados hasta 18 cuotas, sin intereses y recargos.

Los pagos

pueden ser efectuados en los siguientes puntos:

El

Centro de Atención al Cliente (Casa Central): avenida España y Padre Pucheu

El

Centro de Atención al Cliente, San Lorenzo: 14 de mayo y
Saturio Ríos.

Las

redes de cobranzas habilitadas para Asunción, gran Asunción e
interior del país

(Aquí Pago, Pago Express, Practipago e Infonet Cobranzas).

Para mayor información, comunicarse al (021) 162 de lunes a
viernes de 07:00 a 22:00 y los sábados y domingos de 07:00 a
18:00. FUENTE: Agencia IP.